

COMODATO

SESION ORDINARIA N°74 DE 22 DE ABRIL DE 2003

ACUERDO N°432 : SE APRUEBA LA ENTREGA EN COMODATO A LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL AGUILUCHO N°3515 Y 3519 DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, POR EL PLAZO DE 5 AÑOS, RENOVABLE AUTOMATICA Y SUCESIVAMENTE POR PERIODOS IGUALES. LA COMODATARIA DEBERÁ DESTINAR EL INMUEBLE AL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA DE PARVULOS.-

SESION ORDINARIA N°77 DE 10 DE JUNIO DE 2003

ACUERDO N° 461 : SE APRUEBA LA ENTREGA EN COMODATO A LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE CAUPOLICAN N°1161, CUYO TITULO ROLA INSCRITO A FOJAS 15.077 N°21.094 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO DEL AÑO 1971.-

SESION ORDINARIA N°74 DE 22 DE ABRIL DE 2003

SESIÓN ORDINARIA N°106 DE 17 DE AGOSTO DE 2004

ACUERDO N°712 : SE APRUEBA PONER TÉRMINO AL CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN CALLE ANTONIO BELLET N°130, SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE, CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1999.-